

INSTITUTO DE FOMENTO DE HIPOTECAS ASEGURADAS

Check List de Requisitos para Vivienda Prioritaria Año 2025

Conforme Acuerdo COM-10-2019 Reglamento del Regimen Especial para el Desarrollo de Vivienda Prioritaria y su Reforma
COM-12-2022 de la **Municipalidad de Guatemala**

Documento		Marcar con X
1	Original formulario de descripción de hogares beneficiarios de vivienda prioritaria.	
2	Certificaciones o consultas electrónicas del Registro General de la Propiedad.	
3	Copias simples de los documentos de identificación personal de todos los miembros, tanto mayores y menores de edad del grupo familiar, que se beneficiarán como habitantes de una vivienda prioritaria. (La fotocopia de DPI firmadas por los solicitantes)	
4	Constancias de carencias de bienes inmuebles de todos los miembros del grupo familiar que se beneficiarán como habitantes de una vivienda prioritaria.	
5	Constancia o Constancias de ingresos del grupo familiar que se beneficiará como habitante de una vivienda prioritaria. (Conforme la normativa vigente del FHA)	
6	Documento para acreditar la conformación del grupo familiar, así como quienes serán los adquirentes de la unidad habitacional. (Certificaciones del Renap)	
7	El ingreso máximo mensual de 4 salarios mínimos para actividades no agrícolas más Q250.00 de bonificación incentivo, por núcleo familiar. (Máximo Q15,892.20)	
8	Por lo menos un solicitante es de origen guatemalteco	
9	El precio máximo de la Vivienda es de 91 salarios mínimos para actividades no agrícolas más Q250.00 de bonificación incentivo. (Precio de venta máximo de la unidad habitacional Q361,547.55) Llenar el desglose del precio de venta.	

Desglose del precio de venta:	
Precio de venta de la unidad habitacional	Q
Otros conforme el Acuerdo Com-12-2022. Especificar:	
Precio del parqueo	Q
	Q
	Q
Total	Q

Nombre, Firma y sello del responsable en empresa promotora

Fecha